

<b>HERBICIDA</b>	
<b>GRUPO</b>	<b>O</b>

# Prado® Extra

CONCENTRADO SOLUBLE (SC)

## Composición

<b>aminopyralid:</b>	
sal N,N dimetilamina del ácido 4-amino-3,6-dichloropiridin -2-carboxílico:.....	6.1g
<b>2,4-D:</b>	
sal dimetilamina del ácido 2,4-diclorofenoxiacético.....	48.2 g
coadyuvantes y solvente c.s.p. ....	100 cm <sup>3</sup>

\*Equivalente ácido aminopyralid: .....5 % p/v

\*Equivalente ácido 2,4-D: .....40 % p/v

## LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° **38.957**

N° Lote: Ver envase.

Fecha de vencimiento: Ver envase.

Origen:

Inflamable de 3ª categoría (poco inflamable)

Contenido neto:



**Corteva Agriscience Argentina S.R.L.**

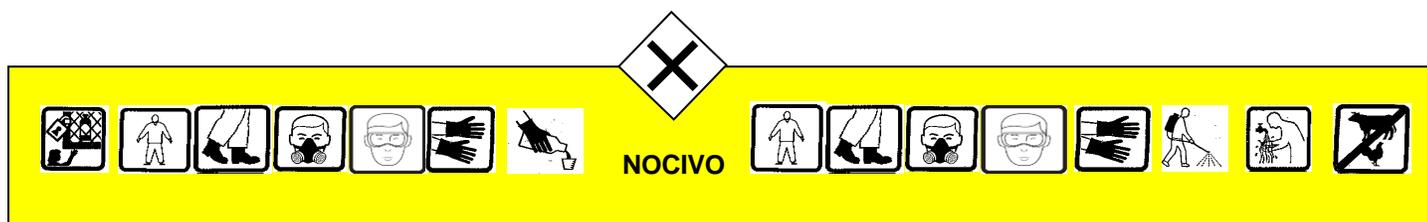
Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, (C1001ABR).Buenos Aires, Argentina.

Tel: (011) 4110-0201/0202

Tel: 0810-4444-369

www.corteva.com.ar

® Marca registrada de Corteva Agriscience LLC



Banda toxicológica de color Amarillo Pantone C

Prado Extra\_22\_12\_2020

---Internal Use---

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

**PRECAUCIONES. MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:**

**Transporte:** En el envase original sin abrir y acompañado de la hoja de datos de seguridad.

**Para su seguridad durante la preparación y aplicación:** Utilizar indumentaria protectora adecuada: antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca.

**Para su seguridad después del tratamiento:** Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de producto en su envase original, bien cerrado

**RIESGOS AMBIENTALES:**

Toxicidad para peces: Practicamente no tóxico. No aplicar sobre cuerpos de agua y evitar la deriva de producto a los mismos. No realizar la descarga del lavado de los equipos de aplicación sobre canales de desagüe o cuerpos de agua.

Toxicidad para aves: Moderadamente tóxico.

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:**

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:**

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Inutilizar las bolsas y envases de papel perforándolos y evitando dañar la etiqueta. Para bidones y botellas de plástico respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al

efectuar esta operación. Los envases y bolsas perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos. Las cajas de cartón del embalaje se pueden quemar o depositar junto a residuos comunes, siempre que no hayan sufrido derrames de producto.

#### **ALMACENAMIENTO:**

Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar cubierto, ventilado, fresco y bajo llave. Evitar temperaturas extremas. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas.

#### **DERRAMES:**

Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso doméstico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

#### **PRIMEROS AUXILIOS:**

En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

**En caso de contacto con la piel:** Quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

**En caso de contacto con los ojos:** Lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados.

**En caso de inhalación:** Trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

**En caso de ingestión:** Dar atención médica de inmediato. No inducir al vomito. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

#### **ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:**

##### **CLASE TOXICOLOGICA II - MODERADAMENTE PELIGROSO**

Toxicidad Inhalatoria: Categoría III (CUIDADO).

Leve irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa.

Severo irritante ocular (PRECAUCION) Categoría II. Causa daño temporal a los ojos.

No sensibilizante dermal.

Grupo químico: Ácido fenoxi carboxílico y ácido piridin carboxilico. No tiene antídoto específico.

**SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA. Ojos:** Puede causar irritación severa. **Piel.**

**Contacto:** Es leve irritante dermal, **Absorción:** De un solo contacto prolongado con la piel, es poco probable que el material sea absorbido en cantidades nocivas, no causa sensibilización alérgica. **Ingestión:** La toxicidad de una exposición única es moderada y

no es probable que cause daño; **Inhalación:** La inhalación durante el manipuleo de bajas cantidades no se espera que cause daño.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta**

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:**

**TODO EL PAÍS:**

- **TAS** Centro de Consultas Toxicológicas **0800-888-8694**

**CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

- Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Dpto. de Toxicología. Tel: (011) 5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Area de toxicología).
- Hospital Pedro de Elizalde. Tel: (011) 4300-2115 / 4307-5842/44
- Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES:**

- Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: (011) 4658-7777 / 4654-6648
- Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: (0221) 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).

**PROVINCIA DE CÓRDOBA:**

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

**PROVINCIA DE SANTA FÉ:**

- Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños, (Rosario). Tel: 0341-448-0202 (24 hs)

**PROVINCIA DEL CHACO:**

- Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42-5050 / 42-7233.

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No presenta.

## **GENERALIDADES**

**Prado® Extra** es un herbicida sistémico de aplicación foliar, recomendado para el control de malezas de hoja ancha, herbáceas y semileñosas en mantenimiento de pasturas gramíneas.

## **INSTRUCCIONES PARA EL USO**

### **Preparación:**

Agregar directamente en el tanque de la pulverizadora a medio llenar la cantidad de **Prado® Extra** indicada. Completar el volumen del tanque, haciendo funcionar el sistema de retorno.

Se debe tener en cuenta que el agua a utilizar debe estar limpia y su dureza debe haber sido previamente corregida con adyuvantes que no modifiquen el pH de la misma.

Usar ropa y elementos de protección adecuados: guantes de goma, botas de goma, camisa de mangas largas, pantalón largo para cubrir totalmente piernas, antiparras y protector para nariz y boca o máscara (según corresponda).

### **Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:**

Calibrar siempre el equipo de aplicación antes de realizar la aplicación.

### **Método de aplicación:**

**Prado® Extra** se aplica en dilución acuosa mediante equipos pulverizadores terrestres logrando 20-30 gotas/cm<sup>2</sup>. Equipos pulverizadores terrestres: se recomienda aplicar un volumen total de 120 a 200 l/ha, dependiendo de la altura y cobertura de la maleza a tratar, utilizando pastillas de abanico plano (8002, 8003, 11002, 11003) trabajando a una presión de 40 psi.

**Número de gotas:** Aplicar 20-30 gotas/cm<sup>2</sup>.

### **LAVADO DE EQUIPOS:**

Limpiar el equipo utilizado inmediatamente luego de la aplicación realizando un triple lavado: En cada uno de los lavados llenar el tanque un 25% de su capacidad con agua limpia y hacer circular la solución por todo el sistema durante 15 min (en caso de utilizar agentes limpiadores, hacerlo siguiendo las indicaciones de su respectiva etiqueta). Retirar los picos y pastillas y lavarlos de forma individual.

Eliminar el caldo en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas, sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos. Es importante que esta tarea se lleve a cabo para evitar el arrastre de producto remanente en tanque a un cultivo susceptible.

### **RECOMENDACIONES DE USO:**

**Malezas que controla:** Senecio (*Senecio grisebachii*); verdolaga (*Portulaca oleracea*), chilca (*Baccharis salicifolia*), rama negra (*Erigeron bonariensis*), malva (*Sida rhombifolia*), veronica (*Vernonia chamaedrys*) y cabra yuyo (*Solanum argentinum*).

Las aplicaciones deberán realizarse en crecimiento vegetativo de las malezas, previo a la floración de las mismas, y en estado de activo crecimiento.

### Cultivo, dosis y momento de aplicación:

Malezas	Dosis (l/ha)	Observaciones
<b>Senecio</b> ( <i>Senecio grisebachii</i> )	1,2 - 1,6	Para plantas en estado vegetativo
	2,0 – 2,4	Para plantas en estado reproductivo
<b>Verdolaga</b> ( <i>Portulaca oleracea</i> )	0,8	
<b>Chilca</b> ( <i>Baccharis salicifolia</i> )	2,5 – 3,0	
<b>Veronica</b> ( <i>Vernonia chamaedrys</i> )	2,5 – 3,0	Para plantas en estado vegetativo.
<b>Malva</b> ( <i>Sida rhombifolia</i> )	2,5 – 3,0	
<b>Rama negra</b> ( <i>Erigeron bonariensis</i> )	0,5	Para plantas en estado vegetativo
	2,0	Para plantas en estado reproductivo.
<b>Cabra Yuyo</b> ( <i>Solanum argentinum</i> )	2,5	Estados iniciales de la estación de crecimiento
	3,0	Estados tardíos de la estación de crecimiento.

### RESTRICCIONES DE USO:

**Período de carencia:** 90 días. Evitar la deriva sobre cultivos de gramíneas.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

No aplicar **Prado® Extra** en pasturas en estado de plántula, por la susceptibilidad de éstas al producto.

Después de la aplicación se recomienda restringir el ingreso de animales hasta que la pastura recupere su volumen.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** Dejar transcurrir 24 horas después de la aplicación para ingresar al área tratada. En caso de necesitar hacerlo con anticipación, realizar el ingreso con el equipo de protección personal adecuado.

**MANEJO DE RESISTENCIA:**

**Prado® Extra** es un herbicida que pertenece al grupo de sitio de acción **O** y las familias químicas de Acido fenoxicarboxílico y Acido piridincarboxílico.

Para prevenir la selección de plantas naturalmente resistentes se recomienda: Llegar a siembra con lotes limpios, respetar las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación, número máximo de aplicaciones por ciclo) detalladas en el marbete, realizar rotación de herbicidas con diferentes sitios de acción durante el barbecho y a lo largo del ciclo del cultivo, realizar rotación de cultivos, limpiar adecuadamente las herramientas, maquinarias y vehículos, limpiar las áreas no cultivadas y monitorear periódicamente la evolución de las malezas en los lotes y sembrar semillas de buena calidad, de origen conocido y libre de propágulos de malezas.

**COMPATIBILIDAD:** En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, consultar al equipo técnico de la DAS.

Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Los productos compatibles a ser utilizados junto con **Prado® Extra** deben estar registrados para ese uso particular.

**FITOTOXICIDAD:** El producto no es fitotóxico para los cultivos en los que se recomienda su uso.

**AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.**

**RESPONSABILIDAD LEGAL: Corteva Agriscience Argentina S.R.L.** se responsabiliza por la composición del producto hasta la fecha de vencimiento. No se hace responsable por los daños o perjuicios que puedan derivarse del uso de este producto, en forma distinta a la indicada en este rótulo.